

EL MINERO DE ALMAGRERA.

REVISTA GENERAL DE MINERIA.

DIRECTOR: D. ANTONIO BERNABE Y LENTISCO.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En toda España trimestre 6 rs.
Ultramar semestre 24 rs.
Extranjero id. 30.

Se suscribe en Cuevas en la Administración á cargo de
D. SERAFIN CAMPOY FAYOS,
calle de la Observacion núm. 1.º y fuera remitiendo al mismo el
importe en sellos de franqueo por carta certificada.

Se publica los dias
1-8-16 y 24 de cada mes.
Anuncios y comunicados á
precios convencionales.

ADVERTENCIA.

Este número equivale al que debimos publicar el día 24 de Febrero.

La Gaceta correspondiente al Domingo 21 de Febrero publica la Real orden siguiente, que nosotros no hemos podido insertar por las razones que conocen nuestros abonados.

Ilmo. Sr.: Halláanse pendientes de despacho en este Ministerio un gran número de expedientes de minas, que han sido remitidos por los Gobernadores para el solo objeto de que el Gobierno dispense los defectos de que adolecen, en atención á no resultar perjuicio de tercero, con arreglo á lo prevenido en el último párrafo de la décimasexta disposición general del reglamento. Nunca pudo entrar en la mente de la ley que pudieran aglomerarse los expedientes con tal motivo, porque en un sistema ordenado de Administración no caben el descuido y el abandono constantes en la tramitación de los negocios y la falta de cumplimiento respecto de los plazos señalados. Pero ya que el mal ha existido, necesario es acordar un remedio que lo evite, y haga expedita y fácil la terminación de los expedientes.

En su virtud, oídos el Consejo de Estado y la Junta facultativa de minería, y de acuerdo en lo esencial con lo informado por el primero,

S. M. el REY (Q. D. G.) se ha ser-

vido dictar las reglas siguientes:

1.ª Se concede á los Gobernadores la facultad de dispensar defectos en todos los expedientes de minas en que los interesados lo hayan pretendido hasta el día, ó lo soliciten dentro del plazo de 60 dias, á contar desde esta fecha; entendiéndose que aquella dispensa sólo podrá recaer cuando no resulte perjuicio de tercero, con arreglo al último párrafo de la disposición 16 de las generales del reglamento.

2.ª En todos los expedientes en que los interesados dejen trascurrir el plazo ántes marcado de 60 dias sin reclamar dispensa de defectos, los Gobernadores cuidarán de dictar inmediatamente la declaración de nulidad ó cancelación que proceda, con estricta sujeción á lo que se previene en el párrafo primero de la indicada disposición 16 de las generales del reglamento.

3.ª Todos los expedientes que se hallan pendientes de despacho en este Ministerio para el solo objeto de dispensa de defectos, se devolverán inmediatamente á los respectivos Gobernadores para que acuerden en ellos lo correspondiente, conforme á lo dispuesto en la regla 1.ª

De Real orden lo digo á V. I. para su inteligencia y cumplimiento. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid 18 de Febrero de 1875.

OROVIO.

Sr. Director general de Agricultura, Industria y Comercio.

OPINIONES SOBRE LA HULLA.

(Del Fomento de la producción nacional.)

Un profesor alemán calcula que la su-

perficie del terreno carbonífero actualmente explorado puede evaluarse en 20.711 kilómetros cuadrados, y la profundidad media de las capas aproximadamente en 973 metros; pero el profesor en cuestión no dice si esa superficie se refiere á Alemania, y para Europa nos parece demasiado baja la cifra. Además, su cálculo del espesor de las capas también es muy bajo, porque en muchas minas son de 20 á 40 metros: en Lieja son superiores á 16 metros; en la cuenca carbonífera de Ruhr, el espesor es de 40, y en Staffordshire de 46.

Comparando la inmensa cantidad de carbón existente en las entrañas de la tierra con el que se consume anualmente, puede asegurarse que aún hay combustible mineral para treinta y seis mil años. En la actualidad se extrae hulla por un valor muy superior al de los metales preciosos.

Sólo Inglaterra, se calcula que puede suministrar combustible á toda Europa durante 4.000 años.

En Manchester, se emplea constantemente una fuerza motriz de 1.200.000 caballos de vapor, que no exigen menos de 30.000 toneladas diarias para su alimentación. Los vapores trasatlánticos que parten de los puertos del Reino Unido, consumen anualmente cantidades enormes de hulla, y sólo el alumbrado de gas de la Gran Bretaña consume más de diez millones de toneladas anuales.

GAS DEL ALUMBRADO

EXTRAIDO DE LAS MATERIAS ESCREMENTICIAS.

(J. of the Society of Arts.)

El Sr. Alberto Sindermann ha dado á conocer últimamente á la autoridad municipal de Bruselas, que obtiene gas del alumbrado de las materias esccrementicias y del cieno de una de sus posesiones, situada cerca de la ciudad. Según la Gaceta de Silesia el procedimiento empleado es el siguiente:

El aparato, que está colocado en un sótano, consiste en un depósito ó receptáculo, donde se reúnen las materias y se distribuyen desde allí por medio de una compuerta á una retorta situada en un plano inferior al del depósito, y convenientemente caldeada para producir la descomposición de las sustancias orgánicas. Desde las retortas los gases pasan á un barrilete, y desde allí al condensador. La purificación se realiza por medio del agua de cal, después de lo que el gas pasa á través de agua pura, y se reúne en el ga-

sómetro. El gas así obtenido arde con una llama tan limpia y agradable como la del gas de la hulla. Su olor es ligeramente ácido pero no desagradable. Los residuos, cok, alquitran, y grasa son inodoros, y probablemente se aprovecharán. El establecimiento de una fábrica de esta clase no es más costoso que el de otra fábrica de gas, y por otro lado, el gas obtenido es más barato que el de la hulla y no produce olor desagradable en los alrededores del establecimiento.

PRODUCCION DE LA FUNDICION

EN VARIOS PAISES.

De un artículo publicado en el *Imparcial* por el Sr. D. Gumersindo Vicuña, tomamos las noticias siguientes.

«He aquí los últimos datos publicados por el órgano del Instituto del hierro y acero, que es la traducción del título de esta corporación inglesa, referentes á la producción de la fundición en los diversos países. La unidad es la tonelada inglesa, ó sea de 1.016 kilogramos.

Inglaterra.	1873	6.741.329
Estados-Unidos	1873	2.695.000
Alemania.	1871	1.664.802
Francia.	1873	1.381.000
Bélgica.	1872	632.565
Austria.	1871	424.606
Rusia.	1871	354.000
Suecia.	1872	322.000
Luxemburgo.	1872	300.000
Canadá.	1872	100.000
Italia.	1872	73.700
España.	1870	54.000
Noruega.	1870	20.006
América del Sur.	1870	25.000
Japon.	1871	9.380
Suiza.	1872	7.500
Asia.	1872	40.000
Africa.	1872	20.000
Australia.	1872	20.000

TOTAL. 11.904.888

Se notará en primer lugar que España es uno de los países cuyos datos son más atrasados, perteneciendo al año de 1870. En estos días precisamente acaba de publicarse la estadística minera de 1871. Por ella vemos que la fundición ha disminuido, aumentando la producción del hierro forjado, que era de 361.629 quintales métricos en el primero de los años citados, y es de 410.683 en el último.

Este atraso, según confiesa la memoria de la estadística, es principalmente imputable á las secciones de Fomento de las provincias, que á pesar de las vivas gestiones de los ingenieros de minas, no remiten á tiempo los datos necesarios. Esto no es de extrañar, dado el frecuente trasiego de dichos empleados, su distracción irresponsable en cuestiones políticas y el no requerirse en ellos ciertas condiciones técnicas imprescindibles.

MISCELÁNEA.

—Las repetidas pruebas practicadas con la nueva máquina de desagüe del Jaroso han dado el resultado más lisonjero. Es ya se-

guro que muy en breve alternará con la antigua, con lo que, se puede asegurar, queda resuelto el hasta aquí intrincado problema de la desecación de Almagrera.

—Del reconocimiento practicado sobre el filon que empieza á explotar la mina *Rescatada*, resulta que muy en breve puede también beneficiarla la colindante *Hermosa*.

Movimiento por la aduana de Garrucha; mes de Enero 1875.

IMPORTACION DEL EXTRANJERO.

2.298.843 Kilog. Carbones.

EXPORTACION Á ID.

199.000 Kilog. tierras silíceo-ferruginosas.
463.232 » plomo argentífero en barras.
6.050.000 » mineral de hierro.
699.890 » esparto en rama.

7.412.122 Kilog.

ENTRADA POR CAROTAJE.

1.971.675 Kilog. mineral plomizo.
190.543 » varios.

2.162.218

SALIDA.

161.044 Kilog mineral argentífero.
402.630 » plomo id. en barras.
343.581 » varios.

907.255

Pts. cts.

Se han recaudado 24 410. 23-

—La mina *Hermosa* de la sociedad *San Cayetano* ha vendido en el mes de Febrero ante pasado 6000 y pico de quintales de mineral que contiene por término medio: el limpio, 44 por ciento de plomo y 6 onzas 65 centimos de plata por quintal; El lavado, 45 por ciento y 6.38; los polvos el 7 y 0.96; y los barros el 19 y 2.30.

—Anuncia *The Engineer*, de Londres, la formación de una sociedad internacional para la apertura de un túnel que atravesase el Estrecho de Gibraltar.

—Muy excelentes son los resultados que está dando en los trabajos del túnel de San Gotardo la máquina perforadora llamada *Ferrour*. Reconocida ya como muy superior á todas las de su género empleadas hasta el día, va sustituyendolas por completo.

Esperamos nos la de á conocer *La Gaceta Industrial*, de cuyo periódico tomamos la noticia, por si, como sospechamos, pu-

diera adoptarse en los trabajos de nuestras minas, lo que sería un preciosísimo adelanto.

—La *Revista Minera*, periódico científico é industrial que cuenta 25 años de existencia, ha empezado su segunda serie desde 1.º de este año, introduciendo notables reformas en su redacción, con objeto de atender á todas las necesidades así científicas como industriales, económicas y mercantiles de un ramo de producción tan importante como es ya el de la minería de nuestro país. A la gran variedad de noticias que publica, se agregan una porción de datos de suma utilidad para los ingenieros, industriales y hombres de negocios.

—El producto obtenido por los propietarios de Aguas del Alporchon de Lorea en el año de 1874 asciende á la respetable suma de 1.135.698 rs. 32 cts. correspondiendo á Enero 95.833.94; á Febrero 117.552.56; á Marzo 103.308.84; á Abril 126.785.54; á Mayo 49.044.10; á Junio 89.769.96; á Julio 144.727.38; á Agosto 109.136.72; á Septiembre 38.833.86; á Octubre 92.384.60; á Noviembre 63.284.48 y á Diciembre 82.859.

—Según los datos publicados en la *Gaceta de Madrid* por la Dirección de aduanas, durante el primer semestre del año que acaba de finar se han exportado de España:

11.388.939 k. de plomo. 22.504.544
2.335.964 cobre. hierro azogue 10.092.786
175.565.787 mineral de cobre 13.788.921
422.912.568 » de hierro 4.229.125
51.829.075 » de zinc y otros 7.194.820

697.032.273 K. pts. 57.810.196

—Por Real decreto del Ministerio de Ultramar fecha 5 de Marzo, ha sido nombrado Jefe de Administración de segunda clase, Ingeniero Jefe de primera del Cuerpo facultativo de minas de Ultramar, á D. José Centeno y García, que ha ascendido reglamentariamente á Ingeniero Jefe de segunda clase en el escalafón de la Península.

—La comisión central de pesca del ministerio de Marina ha designado al vocal de la misma Sr. Graells para que se encargue de disponer la instalación del parque-escuela de ostricultura en la ría de Vigo, cuyo establecimiento, á la vez que dará en su día grandes rendimientos al Tesoro público, está llamado más principalmente á difundir en nuestro país la enseñanza del cultivo de moluscos, contribuyendo con esto y con la semilla que ha de proporcionar en los establecimientos particulares á desarrollar en nuestro litoral una nueva é importante industria, que tan óptimos frutos da en otras naciones no tan favorecidas por la naturaleza con la nuestra.

—El Sr. Director del periódico de Bruselas *La Gaceta Internacional* nos ruega hagamos públicas las razones porque no se recibe en España tan excelente publicación.

Como estas son políticas y nosotros ni por incidencia nos ocupamos de esta clase de cuestiones, creemos suficiente la indicación que hacemos para que quede en buen lugar la Administración de tan estimado colega, y sepan todos sus abonados que

no consiste en ella que *La Gaceta Internacional* no penetre en España.

—Hemos leído en una Revista científica, dice el *Semanario Farmacéutico*, que se ha descubierto un nuevo mineral *Forresta*, de una forma cristalina admirable, perteneciente al sistema romboédrico, que procede de la isla de Elba, y sometido al análisis dió por resultado ácido silíceo 49,66—alúmina 27,40—cal 5,47—magnesia 0,40—potasa 0,77—sosa 4,38—agua 15,07: es isomorfo cuando se le disemina, y hasta ahora no se ha estudiado más que como objeto de curiosidad por su brillante aspecto en los terrenos.

—Segun el *Boletín de Comercio*, de Santander, durante el año 1874 se han exportado por los puertos habilitados de aquella provincia 35.730 toneladas de mineral de hierro, 34.987 de zinc y 432 de cobre que forman un total de 90.867 toneladas.

—Se ha dispuesto vuelva al servicio del cuerpo de minas el ingeniero D. Lino Pefuelas y que se encargue de la gefatura del distrito de Madrid.

—Se ha constituido en Murcia la sociedad minera titulada *Purísima Concepción* para la explotación de la mina *La Virtud*, de plomo argentífero, sita en el barranco de Hospital de Mar, de Sierra Almagrera, término de Cuevas.

—El inspector del cuerpo de minas don Tomás Sabau pasa á continuar sus servicios á la junta facultativa del ramo.

—*La Revista Minera* dice: El *National de Paris* cita, á propósito del proyecto del túnel bajo el canal de la Mancha entre Francia é Inglaterra, la invención de una especie de taladro movido por el vapor ó por el aire comprimido que deshace y corta las masas de creta en una seccion circular de 7 pies ingleses, ó 2 metros 10 centímetros. La creta, reducida á polvo, cae sobre una tela sin fin que gira sobre dos tambores y va á depositarse en los wagoes que la sacan fuera de la galería.

Esta máquina avanza un metro y veinte centímetros por hora, y con ella no se necesitarían más de dos años para abrir la galería desde Dover á Calais.

—En Inglaterra se trabaja sin descanso para el mejoramiento de la clase obrera. El 27 de Enero último se declaró un gran *meeting* en Glasgow bajo la presidencia de Lord Preboste para promover la construcción de habitaciones cómodas destinadas á los obreros. Dióse lectura de una carta del General Knollis diciendo que el Príncipe de Gales se interesa mucho por el objeto propuesto, y de buen grado lo hubiera patrocinado á no ser por el temor de que su proteccion pudiese suscitar ciertas dificultades.

También se leyó una carta del Duque de Argille ofreciendo adquirir gran número de acciones.

—Está ya confirmada de una manera oficial en España la noticia de que, en vez

de abrirse la exposicion de Filadelfia el dia 19 de Abril de 1876 para cerrarse el 1^o de Octubre del mismo año, se abrirá solemnemente el 10 de Mayo y se cerrará el mismo dia del mes de Noviembre. Esto dará lugar á alterar varios de los plazos señalados en el programa; pero da algún mas respiro á los expositores para poder preparar sus productos.

—Segun la *Revista ilustrada de Agricultura*, cuyo sexto número acaba de repartirse, el consumo anual de seda en rama de todas las fábricas de Europa, asciende á 25 millones de Kilogramos, y la producción de la seda de este continente solo es de 19 y medio millones de Kilogramos, de modo que necesita importar del Asia la diferencia de 5 y medio millones, que valen 600 millones de pesetas. La España, cuya producción serícola es de solo 70000 Kilogramos, podria fácilmente contribuir á evitar esta exportacion de numerario de Europa, importándolo en esta nacion, si lograrse establecer el cultivo de la morera en tantos terrenos incultos ó eriales que no sirven para granos ó frutos.

—A los que nos preguntan por la mina *Cayo Bravo* del barranco y majada de Silva de esta jurisdiccion, podemos decir únicamente: que se dió á partido por veinte años que empezaron á contarse en cuatro de Agosto del año anterior.

—En los periódicos de Praga, ha leído *La Revista Minera* numerosos detalles sobre los peligros de que se ve amenazada la ciudad de Brua, centro industrial de mucha importancia del imperio de Austria.

Multitud de indicios hacen preveer el derumbamiento del gran pozo de las minas hulleras de Duxbru Komstan llamado Julius Schacht.

El pozo ha sido cerrado inmediatamente, tomándose aunque no sin riesgo todas las medidas de precaucion necesarias.

CORRESPONDENCIA.

D. J. V.—Almería.—Puede remitir el importe de su suscripcion en sellos de franqueo.

D. A. S.—Id.—Se le remiten los números que reclama.

D. A. M.—Cartagena.—Id. id.

D. B. S. R.—Id.—Id. id.

D. A. G.—Almería.—Por medio de sellos de franqueo.

E. de I. de M.—Madrid.—Se le remiten los números publicados. Puede pagar la suscripcion enviando sellos de franqueo en carta certificada.

D. C. B. B.—Madrid.—Id. id.

D. F. de P. M.—Cartagena.—Importa la suscripcion treinta rs. que puede remitir en sellos.

D. R. L.—Jaro.—La advertencia del número 50 le esplica la falta.

D. M. L.—Vera.—Se le han remitido los números que reclama en la suya del 7 de Marzo.

D. C. P. L.—Almagrera.—En el periódico habrá leído la causa del retraso.

D. J. M. R. M.—Lorca.—Pagada su suscripcion hasta fin de Junio venidero.

D. M. S.—Algeciras.—Soy el mismo y

le recuerdo con gusto ofreciendole mi inutilidad.

MERCADO MINERO.

PRECIO A QUE SE HAN COTIZADO diferentes acciones de mina con la intervencion del Agente de número D. RAMON GARCIA CAMACHO establecido en Almería, Alava 11.

EN LAS HERRERIAS DE CUEVAS

Accion de propiedad de Los Tres Amigos á 2.200 rs.

Id. de id. en Remedios á 1.300 rs.

Id. de id. en la Vecina á 3.000 rs.

Id. de id. en Diana á 15.000 rs.

Id. partido Industria Minera á 1.500 rs.

EN SIERRA ALMAGRERA.

Accion de propiedad en La Encantada á 50.000 rs.

Id. de id. en La Herminia á 37.000 rs.

Id. de id. en S. Andres á 6.000 rs.

Id. de id. en S. Torcuato á 3.000 rs.

Id. de id. en La Rafaela á 5.000 rs.

Id. de id. en La Reconpensa á 5.000 rs.

Id. de id. Primera serie en Luisa á 1.500 rs.

Id. del partido Dulcinea á 8.500 rs.

EN SIERRA DE GADOR.

Accion de propiedad en La Perla á 2.000 rs.

Id. de id. en Ultimo Suspiro Segundo á 2.000 rs.

Id. de id. en No sé á 8.000 rs.

Id. de id. en La Tormenta á 2.300 rs.

Id. de id. en Las Memorias á 14.000 rs.

Id. de id. en Por si acaso cierra á 12.000 rs.

Id. de id. en Júpiter á 700 rs.

Id. de id. en La Princesa á 360 rs.

Id. de id. en Vendiccion de Cristo á 4.500 rs.

Id. de id. en Mi Josefa á 500 rs.

EN LAS VIDORAS.

Accion de propiedad en La Purísima á 400 rs.

Id. de id. en El Federal á 300 rs.

Id. de id. en S. Antonio y S. Manuel á 1.500 rs.

Id. de id. en el Ruiseñor á 1.000 rs.

Id. de id. en Santa Maria Salomé á 800 rs.

Id. del partido de Miguel á 1.200 rs.

EN EL CABO DE GATA.

Accion de propiedad en Virgen del Mar á 800 rs.

Id. id. Catorce de Mayo á 1.500 rs.

Id. id. en La Sorpresa á 1.300 rs.

Id. de id. en Premio de la Buena fé á 900 rs.

En la misma Agencia hay de venta:
Una accion en la propiedad de la mina Angelina del barranco Francés de Sierra Almagrera.

El registro titulado Los Cuatro amigos del barranco de la Instancia de id.
 Id. id. Consuelo en el barranco de la Raja.
 Id. id. Tres Amigos en barranco Frances de id.
 Una accion del partido de S. Cayetano del barranco Jaroso de id.
 Dos acciones en Ramo de Flores del barranco frances de id.
 Una en el partido de la mina El Sol del barranco Pinalvo de tierra de id.
 Dos en el partido de La Real del barranco Frances de id.
 Dos en la tan renombrada Las Olivas de id.
 Nueve decimas partes en La Monarquia del barranco Chaparral de id.
 Dos acciones en el partido el Salto y Florencia y la Segunda Diana del barranco Pinalvo de tierra de id.
 Tres acciones en el partido Los Trabucaires de id.
 Once acciones en el partido de La Valentina del barranco Pinalvo de id.
 Cuatro en el de El Santo Cristo del barranco de la Torre de id.
 Dos en San Luis del barranco Largo de id.
 El registro completo El Galleguito del barranco Acebuche quemado de id.
 Dos acciones en Cayo Bruto de las Majadas de Silva de id.
 Una del partido La Espartana del barranco Pinalvo de id.
 Tres en el de Feliz Encuentro (a) San Ildefonso del Jaroso de id.
 Tres del Roseton de los barrancos Guirado y Palomo de id.
 Seis en el partido El Recuerdo del barranco Pinalvo id.
 El registro de seis pertenencias Lámpara situado a la entrada del Jaroso de id.
 Ciento treinta acciones de 150 en el Veinte de Julio del barranco de la Instancia de id.
 Media accion de la renombrada Herminia.
 Tres acciones de 72 en el partido de la mina La Cautiva (a) Santa Rita del Barranco Frances de Sierra Almagrera.
 Cuatro acciones en el partido de la mina Poderosa envidiada (a) Chacona del barranco Frances de id.
 Varias acciones de 190 en el de la mina Santa Catalina del barranco de la Torre de id.
 Cuatro en La Real del barranco frances de id.
 Treinta del partido de Campo hermoso de id. id.
 Cuatro y media del de la Jacoba del Jaroso de id.
 Media accion de 40 en el partido Dos Mundos del Frances de id.
 Siete y media de 144 en la propiedad de la misma mina Dos Mundos.
 Tres acciones de 30 en el partido Ramo de Flores.
 El registro La Universal situado en la Umbria oscura.
 Doce y media acciones en la Alianza de sierra Almagrera.
 El registro la Argentina del Cabezo de Mariana.
 Doce acciones en la Despreciada.
 Veinte en Santa Maria de las Huertas de Sierra Almagrera.
 Veinte y cinco en la Juanita del barranco Pinalvo de id.
 Ocho en el partido Esperanza y Fé del Jaroso de Mar de id.
 Cuatro en la Polonia del barranco Hospital de Mar, de id.
 Tres en el partido San Antonio que ex-

plota las minas Angelina, Castadiva, Observacionen a Castadiva y sus ampliaciones del barranco Frances de id.

Cuatro en el del Madrileño de Sierra Almagrera.

Dos en la propiedad de la misma mina. Cincuenta y cuatro acciones de 200 en San Fernando del Pilar de Jaravia.

Sesenta y dos de 100 en la Lámpara Maravillosa del Jaroso de Sierra Almagrera.

Dos de 72 y media en el partido de la mina San Agustín de id. id.

Doce de 300 en San Jose del Hospital de tierra de id.

DISPOSICIONES OFICIALES.

SOLICITUDES DE REGISTROS MINEROS ADMITIDOS EN LA SECCION DE FOMENTO DE ESTA PROVINCIA.

7937. D. Estanislao de Llano solicitó en 18 de Diciembre 108 pertenencias con el nombre del Obispo cañada de la Serena término de Bedar.

7943. D. Manuel Diaz Felices vecino de Almeria solicitó en 19 de Noviembre último 12 pertenencias mineras con el nombre Sabio de la Montaña cerro de los Cuernos término de Gador.

7984. D. Antonio Sanchez Roda vecino de Berja solicitó 6 pertenencias mineras con el nombre de la Esperanza sierra de Gador término de Berja.

7942. D. Manuel Diaz Felices vecino de Almeria solicitó en 19 de Noviembre 12 pertenencias mineras término de Gador con el nombre de Tonto Sabio y Loco.

7944. D. Manuel Diaz Felices vecino de Almeria solicitó 12 pertenencias mineras con el nombre de Sueños de un Loco en terreno realengo de la jurisdiccion de Gador.

7985. D. Francisco Marin Garcia vecino de Almeria solicitó 12 pertenencias en jurisdiccion de Nijar; paraje Pozo del Fraile, con el nombre de la Encarnacion de Cristo.

7996. D. Crisanto Gomez vecino de Almeria solicitó 6 pertenencias con el nombre de S. Andres en tierras de D. Felipe Vilches término de Nijar.

7945. Francisco Gerez Cerito vecino de Vera, solicitó 12 pertenencias con el nombre de la Africana pago de Torrenca jurisdiccion de Bedar.

7949. D. Antonio Martinez Perez vecino de Almeria solicitó 12 pertenencias con el nombre de Sueño del Consuelo término de Enix terreno inculto.

7933. D. Gregorio Sanz Fernandez vecino de Gador solicitó en 24 de Noviembre 12 pertenencias mineras con el nombre la Suerte paraje de las Zejoneras término de Tabernas.

7990. D. Alfonso Segura Garcia vecino de Cuevas solicitó 12 pertenencias mineras con el nombre de Sol Saliente Rambla del Tranco término de Cuevas.

7931. D. José Martinez vecino de Pechina solicitó en 21 de id. 12 pertenencias mineras con el nombre de Buena Vista término de Pechina.

7988. D. Salvador Garriga vecino de Aguilas solicitó en 28 de id. 12 pertenencias mineras con el nombre La Ultima término de Chirivel.

7940. D. Miguel Cantos vecino de Almeria solicitó 12 pertenencias mineras con el nombre Sueño de Oro término de Enix.

7991. D. Francisco Parrilla vecino de Adra solicitó 12 pertenencias con el nom-

bre Segunda Esperanza.

7983. D. Gregorio Sanz el 21 pidió 12 que llama La Suerte en la loma Baja de las Tejoneras de Tabernas.

ANUNCIOS.

INTERESANTE A LOS MINEROS.

La Sociedad minera *Nosotros* ha determinado dar en arrendamiento su mina *San Pedro*, que comprende 6 pertenencias, situada en *Sierra Almagrera*, término de Cuevas, provincia de Almeria, paraje nombrado Barranco de Trigueras y del Pino; siendo las principales bases de aquel las siguientes:

Por tiempo de seis años.

Pagando el diez por ciento hasta diez mil rs. de venta por varada; y un 3 por 100 mas por cada diez mil rs. de aumento en dicha venta, hasta el 53 por ciento, ó sea cuando la venta pase de 90.000 rs.

Obligacion de recortar y profundizar el pozo existente, que tiene unos 40 metros hasta 84 ms., con las dimensiones de 2'30 ms. por 1'60 idem.

Fianza en efectivo de 10.000 rs. devolviéndose la mitad al terminar el espresado pozo.

Las demás condiciones se encuentran de manifiesto en la Secretaria de la Sociedad, plaza de S. Francisco núm. 7 en Cartagena, y en las redacciones de *La Revista Minera*, Noblejas 3 principal Madrid, y *El Minero de Almagrera* en Cuevas.

Dicha mina tiene reconocidos dos filones metalizados de gran importancia.

La Sociedad se reserva admitir ó no las proposiciones que considere mas ventajosas; bien entendido que estas serán aquellas que ofrezcan mas garantía para el cumplimiento del contrato.

Cartagena 16 de Marzo de 1875.

El Secretario Contador:
Francisco de P. Moreno.

AGENCIA DE NEGOCIOS

BAJO LA DIRECCION

DE

D. FRANCISCO B. RAMIREZ.

Calle de Mendez Nuñez núm. 5, Almeria.

Se ocupa esta agencia en promover y activar en los Tribunales y oficinas públicas, asuntos particulares.

En la imprenta de este periódico se hacen toda clase de impresiones á precios módicos.

Imp. de S. Campóy.